

27-01-2020

 **Comunicado**

2020-1

Problemática con la firma de contratos

Una vez más, nos encontramos con el intrusismo de las instituciones y la Administración, obstaculizando la creación de empleo y el correcto desarrollo de los acuerdos que creíamos ya asentados en el Grupo Renfe.

Ante la problemática generada con la contratación del personal que ha finalizado la formación becada, nos hemos encontrado con nuevas trabas para realizar la misma de forma que dé cumplimiento al Plan de Empleo.

El Sindicato de Maquinistas SEMAF está volcado en normalizar la situación a la mayor brevedad posible, hablando con las diversas instituciones implicadas. En caso de no verse resuelta a corto plazo, nos veremos obligados a tomar otro tipo de medidas.

De igual manera, queremos transmitir tranquilidad a este respecto. Estos contratos temporales pueden ser prorrogables por acuerdo con la representación legal de los trabajadores e incluso transformados en otro tipo de contrato. De ninguna manera vamos a permitir que germine la duda sobre la generación de empleo.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF